



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.192.-

MAT: Autoriza contratación por trato directo inscripción al “II Congreso Internacional: Educación sin frontera: Inclusión para el aprendizaje”, para 6 docentes de la escuela E-980 “Nivequeten”,

Laja, 20 de agosto de 2014.-

VISTOS:

1. Informe N°93 de fecha 20 de agosto de 2014, del Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, con resolución del Sr. Alcalde.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 887 de fecha 20 de agosto de 2014, emitida por el Departamento de educación de Laja.
3. Solicitud de pedido N°681 de fecha 20 de agosto de 2014, emitida por la escuela E-980 Nivequeten de Laja.
4. Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, bajo la modalidad de Trato Directo por proveedor único lo siguiente:

- Inscripción al “II Congreso Internacional: Educación sin frontera: Inclusión para el aprendizaje”, para 6 docentes de la escuela E-980 “Nivequeten”, con la empresa Universidad Católica de Temuco. Rut. 71.918.700-5, por la suma de \$900.000.- (novecientos mil pesos) Exento de IVA, según lo indicado en la Ley N°19.886 Art. 08, letra d).

2.- EMÍTASE, la orden de compra respectiva a través del Portal www.MercadoPúblico.cl, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtítulo 22 “Bienes y servicio de consumo”, ítem 11 “Servicios Técnicos y Profesionales”, asignación 002 “Cursos de Capacitación”; de Fondos Integración, en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM